

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	ACCESO A LA JUSTICIA FAMILIAR ATENCION INTEGRAL EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA FORMATO: REMISION A OTRA INSTITUCION	Código: I-PS-SF-C.F.I.3.3.
		Versión: 02
		Fecha: Junio de 2011
		Página: 1 de 2

23553

Bogotá, D.C., 20 de mayo de 2020

Señores

E.P.S.

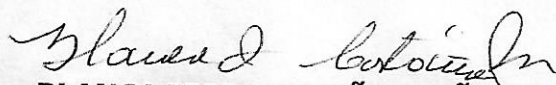
OFICIO No 429-20

RD No. 001-20 - RUG 096-20

Se remite al señora **DAYANA CAROLINA TOVAR** identificado con la Cédula de ciudadanía 25.077.589 de Venezuela acudir a tratamiento terapéutico reeducativo ante su EPS, para el manejo de las emociones y control de la ira y de los impulsos, afrontamiento de situaciones de su pasado que son dolorosas, resarcimiento del dolor y proyecto de vida lo mismo que pautas de crianza, comunicación asertiva y coherencia como padres.

De igual manera solicitamos se nos envíe informe del proceso adelantado logros, avances y cambios significativos registrados durante el proceso; sugerencias y recomendaciones para la comisaría referidas a los requerimientos de intervención y seguimiento que ustedes identifican durante el proceso de atención y que desde su perspectiva requiere la familia o el usuario (en términos generales y preservando la confidencialidad respectiva del caso).

Cordial saludo.


BLANCA IRIS CASTAÑO MUÑOZ
 Comisaria Doce de Familia